



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 4 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210009800	Nulidad	Grupo Financiero De La Costa S.A.S	Superintendencia De Sociedades Nación	01/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001333300220210012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ofipartes Del Caribe S.A.S.	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	01/10/2021	Auto Requiere - Petición Previa
08001333300220210016500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Augusto Heredia Hernández	Secretaria De Educación De Malambo, La Nación Ministerio De Educación Nacional	01/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 4 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría